

**LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2008**

**MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**

SERVIU V REGION

SERVIU V REGION (01)

Partida	:	18
Capitulo	:	25
Programa	:	01

Subtitulo	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		<b>INGRESOS</b>		<b>63.791.992</b>
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		152.450
	01	Arriendo de Activos No Financieros		11.378
	03	Intereses		85.813
	99	Otras Rentas de la Propiedad		55.259
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		606.239
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		36.470
	99	Otros		569.769
09		APORTE FISCAL		59.595.342
	01	Libre		59.595.342
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1.279.583
	99	Otros Activos no Financieros		1.279.583
12		RECUPERACION DE PRESTAMOS		538.283
	02	Hipotecarios		538.283
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		1.597.095
	03	De Otras Entidades Públicas		1.597.095
	001	De Municipalidades para Pavimentos Participativos		1.292.914
	002	De Municipalidades para Programa Mejoramiento Condominios Sociales		142.633
	003	De Municipalidades para Programa Rehabilitación de Espacios Públicos		161.548
15		SALDO INICIAL DE CAJA		23.000
		<b>GASTOS</b>		<b>63.791.992</b>
21		GASTOS EN PERSONAL	02	2.391.655
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	269.803
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		18.681
	01	Al Sector Privado		18.681
	006	Otras Transferencias al Sector Privado		18.681
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		10
	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad		10
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		28.403
	04	Mobiliario y Otros		28.403
31		INICIATIVAS DE INVERSION		19.034.659
	02	Proyectos		19.034.659
32		PRESTAMOS		
	06	Por Anticipos a Contratistas		
	001	Anticipos a Contratistas		146.980
	002	Recuperación de Anticipos a Contratistas		-146.980
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		42.048.445
	01	Al Sector Privado		42.048.445
	001	Subsidios Localización FSV		2.116.616
	019	Subsidios Rurales		2.454.395
	021	Subsidios Soluciones Progresivas		2.911
	022	Subsidios Especiales		97.032
	023	Subsidios Fondo Solidario de Vivienda		24.863.814
	025	Sistema Subsidio Habitacional		3.521.955

	028	Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar		8.778.776
	127	Subsidios Leasing		212.946
34		SERVICIO DE LA DEUDA		336
	07	Deuda Flotante		336

**Glosas :**

01	Dotación Máxima de Vehículos	9
02	Incluye:	
	a) Dotación máxima de personal	233
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	4.082
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional	
	- Miles de \$	30.963
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	2
	- Miles de \$	8.685
03	Incluye :	
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley 18.575	
	- Miles de \$	12.739